

# *Cuba: a favor de eliminar el tráfico de armas*

---



La Habana, 20 mar (RHC) La segunda secretaria de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, Lillianne Sánchez Rodríguez, reafirmó la plena validez y vigencia del plan contra el tráfico de armas.

De acuerdo con el sitio Cubaminrex, el pronunciamiento se produjo al intervenir ante el comité preparatorio de la Conferencia de Examen del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar esa actividad ilícita.

Sánchez Rodríguez reconoció que el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, continúa siendo un tema sensible a nivel global y una cuestión de gran preocupación internacional por sus indudables consecuencias.

Destacó que la prevención, enfrentamiento y erradicación de ese fenómeno global, requiere de los esfuerzos de la comunidad internacional, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas.

Reafirmó la importancia de que en el cumplimiento de los compromisos

asumidos en esa materia se respeten los propósitos y principios consagrados en la Carta del organismo internacional, así como también el derecho inherente a la legítima defensa.

La diplomática aprovechó la ocasión para informar sobre las medidas y acciones legislativas adoptadas por Cuba para cumplir con lo establecido en el Programa de Acción, lo cual ha evitado el tráfico ilícito de armas en el ámbito interno. **(Fuente: [ACN](#))**



**Radio Habana Cuba**